Factura: 001-002-000040298

20181701015P01865

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701015P01865

ACTO O CONTRATO:
RESCILIACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE ABRIL DEL 2018, (16:17)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S A	REPRESENTADO POR	RUC	1790646866001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	OSCAR MARCELO VACA MOSQUERA
Natural	SIMBAÑA CAZA CARLOS ALFONSO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1713302766	ECUATORIANA	GERENTE	TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S A

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	SAN BLAS

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

ura N°:	20181701015P01865

ACTO O CONTRATO:
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO

A DE OTORGAMIENTO:	11 DE ABRIL DEL 2018, (16:17)

N° TRAMITE: 38903-0041-18 14/05/18 2.1.1

DOCUMENTO: Escritura

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S A	REPRESENTADO POR	RUC	1790646866001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	OSCAR MARCELO VACA MOSQUERA
Natural	SIMBAÑA CAZA CARLOS ALFONSO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1713302766	ECUATORIANA	GERENTE	TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S A.

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	SAN BLAS

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	57628.48

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

...rio

2018-17-01-015-P01865

Factura No. 001-002-000040298

RESCILIACIÓN Y AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A.

CAPITAL: $ 39.364,96

AUMENTO DE CAPITAL: $ 57.628,48

CAPITAL ACTUAL $ 96.993,44

Di 4 copias

j.r.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador hoy día, MIERCOLES ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mi Doctor JUAN CARLOS MORALES LASSO, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito a la celebración de la presente escritura comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento los señores **OSCAR MARCELO VACA MOSQUERA** y **CARLOS ALFONSO SIMBAÑA CAZA**, en sus calidades de **PRESIDENTE** y **GERENTE,** respectivamente y como tal representantes legales de la compañía TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A., y debidamente autorizados por La Junta Extraordinaria de Accionistas, reunida el veintitrés de febrero del dos mil dieciocho. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la Avenida Carlos Mantilla S/N Oe4-50 y Cádiz, esquina,

sector San José de Moran, parroquia Calderón, de la ciudad y cantón Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, correo electrónico: gerencia@tstransporsel.com; número de teléfono cero dos dos cero tres uno tres uno nueve (02 2031-319). Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, de ocupación empleado privado y tecnólogo y domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerles doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mi, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los compareciente por mi el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, los señores **OSCAR**

MARCELO VACA MOSQUERA y **CARLOS ALFONSO SIMBAÑA CAZA**, en sus calidades de **PRESIDENTE** y **GERENTE,** respectivamente y como tal representantes legales de la compañía TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A., y debidamente autorizados por La Junta Extraordinaria de Accionistas, reunida el veintitrés de febrero del dos mil dieciocho. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la Avenida Carlos Mantilla S/N Oe4-50 y Cádiz, esquina, sector San José de Moran, parroquia Calderón, de la ciudad y cantón Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, correo electrónico: gerencia@tstransporsel.com; número de teléfono 02 2031-319. **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- **A)** Mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Vigésimo del Cantón Quito, doctor Guillermo Buendía Endara, el veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro, se constituyó la compañía TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A., inscrita en el Registro Mercantil el veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y cuatro. **B)** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Quito el primero de noviembre de mil novecientos noventa y seis, la compañía realiza la admisión de nuevos socios, aumento de capital, Transformación de compañía de responsabilidad limitada a compañía anónima, reforma integral y codificación del estatuto y adopción de nuevo estatuto social como compañía anónima y su reactivación, inscrita en el

Registro Mercantil del mismo Cantón el once de diciembre de mil novecientos noventa y seis; **C)** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el dieciocho de noviembre del dos mil ocho, se realiza el aumento de capital y reforma del estatuto, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el nueve de septiembre del dos mil nueve; **D)** La Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A., en sesión llevada a cabo el día veinte y tres de febrero de dos mil dieciocho, resolvió por unanimidad, aumentar el capital, y reformar su Estatuto Social. **TERCERA: RESCILIACION**.- con el antecedente expuesto y siendo nuestra libre voluntad, por convenir a nuestros propios intereses, así lo expresamos a través de este instrumento público, con decisión de rescindir la escritura de AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A. celebrada ante la notaria Sexta del Cantón Quito de fecha veinte y dos de (22) abril del dos mil catorce (2014)., **CUARTA.-** AUMENTO DE CAPITAL.- De acuerdo al Acta de la Junta Extraordinaria realizada el día veinte y tres de febrero del dos mil dieciocho, se decide realizar un aumento de capital y reforma de estatutos, el cual se realizará en numerario y Revisados los documentos de la Compañía, deciden aumentar el Capital Social de la Compañía que actualmente es de Treinta y Nueve Mil trescientos sesenta y cuatro dólares estadounidenses con

noventa y seis centavos (US$ 39,364.96), se aumenta el capital en la suma CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE OCHO 48/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($57,628.48), fijando así su capital social en la suma de NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES 44/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($ 96,993.44). Aportaciones que se asignaran a prorrata en conformidad de lo que a cada uno de los accionistas les corresponde según su porcentaje accionario en el capital de **TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A.**, adicional a esto se deberá tomar en cuenta el derecho preferente que se publico de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y el Reglamento para su efecto, los accionistas han emitido sus respectivos pronunciamientos sobre el ejercicio de sus derechos de suscripción preferente en el aumento de capital social de la compañía, se autoriza al representante legal de la compañía para que elabore el cuadro distributivo de las acciones, superando los inconvenientes que ocasionen las fracciones que se produjeren. **QUINTA: REFORMA DEL ESTATUTO**.- De acuerdo a lo resuelto por la Junta Extraordinaria de Accionistas mencionada en el literal D) de la cláusula que antecede, se reforma el estatuto en la parte que corresponde al capital social de la compañía TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A., en los siguientes términos: "**ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL**.- El capital social de la compañía es de

NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES 44/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($ 96,993.44), dividido en SEISCIENTAS SEIS MIL DOSCIENTAS NUEVE acciones ordinarias nominativas e indivisibles de DIECISÉIS CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANOS (USD 0.16) cada una. Las acciones serán numeradas de la uno (1) a la seiscientas seis mil doscientas nueve y estarán especificadas en títulos legalmente emitidos. En caso de aumento de capital, los accionistas gozarán del derecho de preferencia señalado en la Ley.". **SEXTA**.- **DECLARACIONES**.- Con estos antecedentes expuestos, los comparecientes a nombre y representación de "TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A." como Representantes Legales, declaran: **UNO**.- Que aumentan el capital social de la compañía en la suma de CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO 48/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($57,628.48), fijando así su capital social en la suma de NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES 44/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($ 96,993.44), mediante la emisión de Trescientas sesenta mil ciento setenta y ocho Nuevas acciones de un dieciséis centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (US$ 0.16), **DOS**.- Que el pago del aumento de capital referido en el numeral anterior se ha suscrito en su totalidad y pagado igualmente en su totalidad mediante y en la forma

en que consta en el detalle del cuadro de integración del aumento de capital social que se agrega a esta escritura. **SÉPTIMA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- UNO:** Los señores OSCAR MARCELO VACA MOSQUERA y CARLOS ALFONSO SIMBAÑA CAZA, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente, de TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A., ratifican y declaran bajo juramento que las modificaciones al capital y al estatuto social de la compañía, son verídicos y que responden a su real situación jurídica, contable y financiera.- **DOS:** Los señores OSCAR MARCELO VACA MOSQUERA y CARLOS ALFONSO SIMBAÑA CAZA, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente, de TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A., ratifican y declaran bajo juramento que no tienen contratos pendientes con el Estado, ni con ningún otro organismo, institución, entidad o empresa del sector público, ni con gobiernos autónomos descentralizados.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y documentos habilitantes que fueren requeridos para la perfecta validez de este instrumento. Firmado) Doctor Fabricio Toledo Erazo con matricula número diecisiete-dos mil siete-cuatrocientos noventa y cuatro del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que les fue íntegramente la

presente escritura al compareciente, por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

OSCAR MARCELO VACA MOSQUERA
C.C.No: 1709861495
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A

CARLOS ALFONSO SIMBAÑA CAZA
C.C.: 171330876-6
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A.

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO

El Nota...

4519
4520

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 170936149-5
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VACA MOSQUERA
OSCAR MARCELO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
PUELLARO
FECHA DE NACIMIENTO 1966-10-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA PIEDAD HEREDIA HERRERA
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V2343V3444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VACA CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOSQUERA MASABANDA ZOILA DELFINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-12-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-04
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

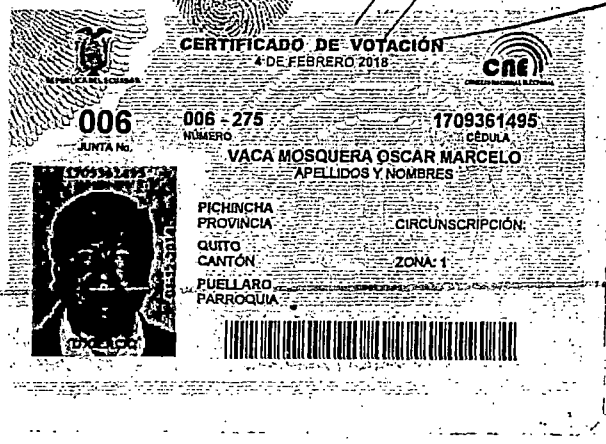
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
006
JUNTA No.
006 - 275
NÚMERO
1709361495
CÉDULA
VACA MOSQUERA OSCAR MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
PUELLARO
PARROQUIA

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 1 foja(s) es igual al documento original presentado ante mi

Quito, 11 ABR 2018

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

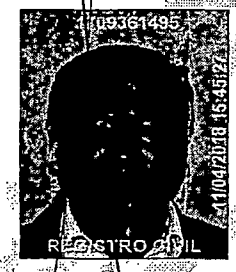

Número único de identificación: 1709361495

Nombres del ciudadano: VACA MOSQUERA OSCAR MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/PUELLARO

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HEREDIA HERRERA GLORIA PIEDAD

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 1993

Nombres del padre: VACA CESAR

Nombres de la madre: MOSQUERA MASABANDA ZOILA DELFINA

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2018

Emisor: JORGE ENRIQUE RUIZ SISALIA - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-112-23146

189-112-23146

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171330276-6
APELLIDOS Y NOMBRES: SIMBAÑA CAZA CARLOS ALFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA MEJIA TAMBILLO
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-12-09
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
PAOLA DEL ROSARIO PANCHANA DURAN

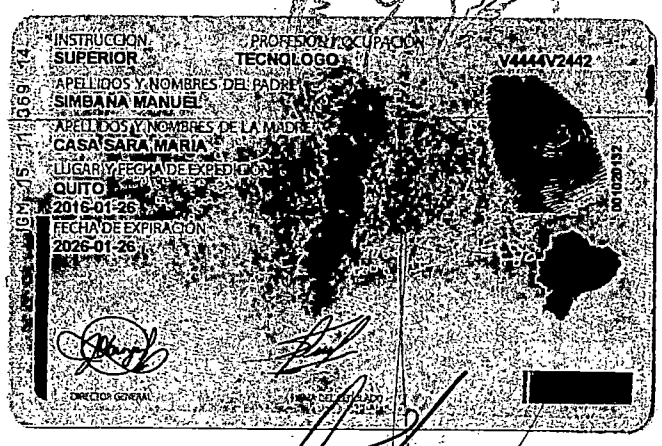

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN: TECNÓLOGO
V4444V2442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SIMBAÑA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CASA SARA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2016-01-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-01-26
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CIUDADANO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

009 JUNTA No.
009 - 105 NÚMERO
1713302766 CÉDULA
SIMBAÑA CAZA CARLOS ALFONSO APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
MEJIA CANTÓN
ZONA: 1
TAMBILLO PARROQUIA

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 1 foja(s) es igual al documento original presentado ante mí
Quito, 11 ABR 2018

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

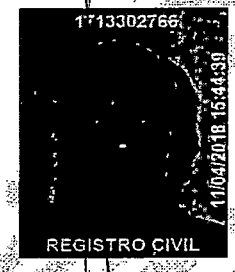

Número único de identificación: 1713302766

Nombres del ciudadano: SIMBAÑA CAZA CARLOS ALFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/TAMBILLO

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PANCHANA DURAN PAOLA DEL ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: SIMBAÑA MANUEL

Nombres de la madre: CASA SARA MARIA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2018

Emisor: JORGE ENRIQUE RUIZ SISALIA - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-112-23076

188-112-23076

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

Quito, 19 de abril de 2016

Señor
Oscar Marcelo Vaca Mosquera
Ciudad.-

De mi consideración:

Por el presente pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL C.A.", celebrada el día martes 19 de abril de 2016, le designó como PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

Ejercerá sus funciones, desde la inscripción de este nombramiento hasta ser legalmente reemplazado, según lo establece el artículo trigésimo de la Escritura de Constitución.

NOTA: De conformidad con la escritura de constitución otorgada el 28 de mayo de 1984 por el señor Notario Vigésimo Del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Julio de 1984, y la escritura de transformación a compañía anónima otorgada por el señor Notario Quinto del Cantón Quito, el 1 de noviembre de 1996 e inscrita el 11 de diciembre de 1996 ante el Registro Mercantil del mismo cantón.

La compañía tiene su domicilio en esta ciudad de Quito, y su plazo de duración es de 50 años a partir de la fecha de constitución.

Atentamente,

TRANSPORSEL C.A. TS Quito - Ecuador

Sr. Marco Antonio Mena Cola
C.I. 170249353-5
GERENTE

ACEPTO: La designación que antecede.- Quito, 19 de abril de 2016

Sr. Oscar Marcelo Vaca Mosquera
C.I. 170936149-5
PRESIDENTE

REGISTRO MERCANTIL QUITO

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Quito Ecuador
Dr. Juan Carlos Morales Lasso

TRÁMITE NÚMERO: 23946

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16474
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5615
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VACA MOSQUERA OSCAR MARCELO
IDENTIFICACIÓN	1709361495
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 714 DEL 23/07/1984 NOT. 20 DEL 28/05/1984.- DISOL. RM# 3290 DEL 11/12/1996 NOT. 5 DEL 01/11/1996.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA- LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

Registro de Datos Públicos
Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 1 foja(s) es igual al documento original presentado ante mi
Quito, 11 ABR 2016

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

70699

TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL C.A.

Quito, 06 de noviembre de 2017

Señor
Carlos Alfonso Simbaña Caza
Ciudad.-

De mi consideración:

Por el presente pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL C.A.", celebrada el día lunes 06 de noviembre 2017, le designó como GERENTE de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

Ejercerá sus funciones, desde la inscripción de este nombramiento y será el Representante Legal, judicial y extrajudicial de la compañía hasta ser legalmente reemplazado, según lo establecen los artículos trigésimo segundo y trigésimo tercero de la Escritura de Constitución.

NOTA: De conformidad con la escritura de constitución otorgada el 28 de mayo de 1984 por el señor Notario Vigésimo Del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Julio de 1984, y la escritura de transformación a compañía anónima otorgada por el señor Notario Quinto del Cantón Quito, el 1 de noviembre de 1996 e inscrita el 11 de diciembre de 1996 ante el Registro Mercantil del mismo cantón.

La compañía tiene su domicilio en esta ciudad de Quito, y su plazo de duración es de 50 años a partir de la fecha de constitución.

Atentamente,

Sr. Oscar Marcelo Vaca Mosquera
C.I. 170936149-5
PRESIDENTE

ACEPTO: La designación que antecede.- Quito, 06 de noviembre 2017

Tlgo. Carlos Alfonso Simbaña Caza
C.I. 1713302766
GERENTE

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 70699

NOTARIA DÉCIMA QUINTA Quito Ecuador Dr. Juan Carlos Morales Lasso

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54298
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17124
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL C.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SIMBAÑA CAZA CARLOS ALFONSO
IDENTIFICACIÓN:	1713302766
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 714 DEL 23/07/1984 NOT: 20 DEL 28/05/1984.- DISOL. RM# 3290 DEL 11/12/1996 NOT. 5 DEL 01/11/1996.- AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Registro Mercantil del Cantón Quito

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos Cantón Quito

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en 2 foja(s) es igual al documento original presentado ante mi
Quito, 11 ABR. 2018

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL C.A.

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A.

En cumplimiento a la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S. A, a la Junta General Extraordinaria que se celebrara el día Viernes 23 de Febrero del 2018 a la 10h00 horas en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la calle Carlos Mantilla s/n y Cádiz (Esquina) Sector San José de Moran del Distrito Metropolitano de Quito con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Se convoca de manera personal e individual al comisario principal de la compañía Señor Mario Marcelo Cantuña Guaña. Dirección: Pio XII S/N Parque San Juan de Calderón Lote N°21.

Sr. Oscar Vaca M.
PRESIDENTE

Ingo. Carlos Simbaña G
GERENTE

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) ..... fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud, conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s); mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.
Quito, D.M. a, 09 ABR. 2018

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO

Sector: San José de Morán. Calle Carlos Mantilla S/N y Cadiz Esq.
Frente al portal San José III 2do. Piso Telf.: 2031-319 Cel.: 0994 867 781 Quito
E-mail: gerencia@transporsel.com www.transporsel.com

TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL C.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A. REALIZADA EL DÍA 23 FEBRERO DE 2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha parroquia Calderón, el día Viernes 23 de enero del 2018, siendo las 10h00am en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle. Carlos Mantilla S/N y Cádiz (esquina) sector San José de Moran, se reúnen los Accionistas a la Junta General Extraordinaria, bajo la presencia del Señor Oscar Marcelo Vaca Mosquera en calidad de Presidente y el Señor Carlos Alfonso Simbaña Caza, Gerente de la Compañía, quien actúa en calidad de secretario.
El Sr. Presidente, dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria publicada el viernes 09 de febrero, en el diario La Hora, el mismo que se transcribe:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S. A

En cumplimiento a la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S. A a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día Viernes, 23 de Febrero del 2018 a las 10h00 horas en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la calle Carlos Mantilla S/N y Cádiz (esquina) sector San José de Morán del Distrito Metropolitano de Quito con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. CONSTATACIÓN QUORUM
2. AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.

Se convoca de manera personal e individual al comisario principal de la compañía Señor Mario Marcelo Cantuña Guaña. Dirección: Pio XII S/N Parque San Juan de Calderón Lote Nº 21

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Constatación de Quórum.- Siendo las 10:00 am, se instala la sesión en primera convocatoria, se elabora el listado de los accionistas presentes para el inicio de la Junta Extraordinaria, quienes constan registrados en la Superintendencia de Compañías con un total de acciones de **246031, equivalente cada acción a $ 0.16 con un total de $39.364,96** en capital suscrito y pagado. Se instala la Junta con la asistencia del **75.93%,** con un valor de $ **29.888,64** en capital suscrito y pagado, estableciéndose que se

encuentra presente el quorum necesario de acuerdo al listado de accionistas que se incorpora como parte integrante del acta.

ASISTENCIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S. A DEL VIERNES, 23 DE FEBRERO DEL 2018

No.	CEDULA	NOMBRE	CAPITAL	ASISTENCIA SI/NO	CONTEO ASISTENCIA		REPRESENTACIÓN
					SI	NO	
1	1804121091	Acurio Pinto Diego Vinicio	514,08	NO		514,08	
2	1707028898	Aguilar Llerena Patricio Rene	514,08	SI	514,08		
3	1801354216	Aberraba Castro Byron Enrique	514,08	NO		514,08	
4	1701678920	Albuja Olmedo Aida Yolanda	514,08	NO		514,08	
5	1703909315	Allauca Armas Graciela Yolanda	514,08	NO		514,08	
6	1703690550	Amaguaña Caiza Luis Augusto	514,08	SI	514,08		Sra. Ruth Herrera
7	600557318	Barriga José Virgilio Hrdos.	514,08	NO		514,08	
8	1000663466	Campues Alba José Rodrigo	514,08	NO		514,08	
9	1710972231	Cando Cesar Antonio	514,08	SI	514,08		
10	1707374722	Cantuña Guaña Mario Marcelo	1.028,16	SI	1.028,16		
11	1703357366	Cantuña Vallejo Segundo Guillermo	4,16	SI	4,16		Sra. Marco Guaña
12	1707536782	Collaguazo Tituaña Miguel A.	4,16	NO		4,16	
13	1712473915	Cujilema Sangoquiza Edison Fernando	514,08	NO		514,08	
14	601450885	Fajardo Molina María Erminia	514,08	SI	514,08		
15	700912208	Fuenmayor Pazmiño Martha C.	4,16	NO		4,16	
16	1711777738	Fonte Medina Byron Ignacio	514,08	SI	514,08		
17	1802984391	Gómez Chango Fernando Rafael	514,08	NO		514,08	
18	1705075305	Guamán Ortiz Fernando Manuel	8,32	SI	8,32		
19	1714111604	Guamán Rivadeneira Karina Fernanda	514,08	NO		514,08	
20	1700740846	Guamán Vega Segundo Manuel	5.138,72	SI	5.138,72		Sr. Jesús Valenzuela
21	1713552295	Guañuna Bedón Gonzalo Mauricio	4,16	SI	4,16		
22	1704903234	Guerra Guerra Luis Roberto	514,08	SI	514,08		
23	1101885737	Guerrero Celi Inés Del Cisne	4,16	NO		4,16	
24	1716284706	Herrera Moreno Ruth Elizabeth	518,24	SI	518,24		
25	1700482639	Llerena Basantes Oswaldo Wilfrido	514,08	NO		514,08	
26	1701445916	Llerena Basantes Zoila Rosa América	514,08	SI	514,08		
27	1712317971	Llerena Marín Jorge Gustavo	514,08	SI	514,08		
28	1708239627	Llerena Marín Marco Oswaldo	514,08	NO		514,08	
29	1700389016	Llerena Viteri Gerardo Nepalí	4,16	NO		4,16	
30	1702493535	Mena Cola Marco Antonio	514,08	NO		514,08	
31	1001334034	Maura Sonia Armas González	4,16	SI	4,16		Sr. Paúl Quelal
32	1713260170	Montesdeoca Tehanga Paul Damián	522,24	SI	522,24		

TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL C.A.

33	201056322	Mora Montoya Martin Silvano	514,08	NO		514,08	
34	1707383228	Mullo Padilla José Antonio	514,08	NO		514,08	
35	1703666287	Narváez Ruiz José Roberto	4,16	NO		4,16	
36	1715132609	Panchana Duran Paola Del Rosario	514,08	SI	514,08		Sr. Paul Montesdeoca
37	1714340757	Pavón Almeida Cesar Ernesto	514,08	SI	514,08		Sr. Ruth Herrera
38	1800543819	Pérez Zapata Hilda Guadalupe	4,16	NO		4,16	
39	1001053030	Pozo Fuentes Patricio Fabián	514,08	SI	514,08		
40	103896833	Quizpi Hernández Miriam Lucia	514,08	SI	514,08		
41	501961593	Riofrío Largo Nancl Del Carmen	4,16	SI	4,16		
42	1703961324	Rodríguez Almeida Dino Geovanny	514,08	NO		514,08	
43	1704282076	Sánchez Oñate María Angelita	1.542,24	SI	1.542,24		
44	501788764	Rosalino Chicaiza Toapanta	514,08	SI	514,08		
45	1719387977	Santana Mora Mónica Pilar	514,08	SI	514,08		
46	1707746572	Sarzosa Llerena Blanca Beatriz	514,08	SI	514,08		
47	1703611127	Sarzosa Llerena Cesar Fernando	1.028,16	SI	1.028,16		
48	1706735063	Sarzosa Llerena Julio Alfredo	514,08	SI	514,08		
49	1704415718	Sarzosa Llerena Marco Efraín	1.542,24	SI	1.542,24		
50	1704915980	Sarzosa Llerena William Wilfrido	2.056,32	SI	2.056,32		Sra. Elizabeth Sarzosa
51	1708278914	Sarzosa Llerena Zoila Elizabeth	514,08	SI	514,08		
52	1706849690	Segovia Gómez Edgar Oswaldo	514,08	NO		514,08	
53	1713302766	Simbaña Caza Carlos Alfonso	1.028,16	SI	1.028,16		
54	1711085124	Suquillo Otuna Galo Orlando	1.028,16		1.028,16		Sra. Gabriela Toapanta
55	1721108296	Toapanta Chulde Iván	514,08	SI	514,08		
56	1200928362	Toscano Osorio Carlos Alberto	514,08	NO		514,08	
57	1790646866001	Transportes Selectos Transporsel S.A.	200	NO		200	
58	1709361495	Vaca Mosquera Oscar Marcelo	4,16	SI	4,16		
61	1701441824	Vaca Palacios Iván Rodrigo	2.607,20	SI	2.607,20		
62	1709988859	Vaca Proaño Carlos Santiago	514,08	SI	514,08		Sr. Iván Vaca
63	1705088001	Valenzuela Carrera Jesús Abraham	514,08	SI	514,08		
64	1715080212	Valle Enríquez Alonso Vinicio	514,08	SI	514,08		
65	502462914	Viracocha Tomaló Luis Vinicio	1.024,00	SI	1.024,00		
66	1703060168	Vizcaíno Salazar Martha Jimena	509,92	NO		509,92	
67	1102066741	Zhingre Carrión Ángel Benigno	2,08	NO		2,08	
			39.364,96		29.888,64	9.476,32	
					39.364,96		
					75,93	24,07	

Sector: San José de Morán. Calle Carlos Mantilla S/N y Cadiz Esq.
Frente al portal San José III 2do. Piso Telf.: 2031-319 Cel.: 0994 867 781 Quito
E-mail: gerencia@transporsel.com www.transporsel.com

El señor Presidente solicita que por medio de secretaria se proceda a dar lectura al orden del día el mismo que se pone a consideración para su aprobación y la misma es aprobada por el capital presente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.-

El Sr. Presidente Oscar Vaca, procede a tomar la palabra indicando que de acuerdo a un oficio recibido con fecha del 15 de febrero del 2018 de Secretaria de Movilidad manifestando, que debido a la Resolución N° SM-30-2017, suscrita por el Secretario de Movilidad, Ing. Fausto miranda Lara, mediante la cual se amplía el plazo otorgado en la resolución N° SM-011-2017, para que hasta el 30 de junio del 2018, las Operadoras de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito, que hayan incurrido en concentración de capital restringido y /o concentración de control restringido, efectúen los ajustes societarios que sean necesarios, conforme lo previsto en la Disposición General primera de la ordenanza Metropolitana N° 194.

ARTICULO ÚNICO: **AMPLIAR** el plazo otorgado en la Resolución N° SM-011-2017 de 31 de julio de 2017, para que hasta el 30 de junio del 2018, las Operadoras de Transporte Público de pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito, constituidas en compañías mercantiles, que hayan incurrido en concentración de capital restringido y/o concentración de control restringido, efectúen los ajustes societarios que sean necesarios, conforme lo previsto en la Disposición General primera de Ordenanza Metropolitana N° 194, sanciona el 13 de marzo del 2012.

Culminando el plazo dispuesto en el Inciso anterior, la Secretaria de Movilidad en ejercicio de sus facultades mediante resolución motivada dará por terminado unilateralmente los contratos de operación de las Compañías de Transporte que se encuentren inmersas en cualquier forma de concentración de capital restringido y /o concentración de control restringido.

El presidente de la compañía manifiesta que es menester para los intereses de la Compañía y de sus Accionistas proceder a realizar un aumento de capital por medio de aumento en numerario, por lo que propone aumentar el Capital Social de la Compañía que actualmente es de $39,364.96 (Treinta y Nueve Mil trescientos sesenta y cuatro con 96/100), fijando así su capital social en la suma de $ 96993.44 (Noventa y seis mil novecientos noventa y tres con 44/100), aumentando el capital

por un valor de $ 57,628.48 (Cincuenta y siete mil seiscientos veinte ocho dólares 48/100), con un total de $96,993.44 (Noventa y seis mil novecientos noventa y tres dólares con 44/100), aportaciones que se asignaran a prorrata en conformidad de lo que cada uno de los accionistas les corresponde según su porcentaje accionario en el capital de Transportes Selectos Transporsel S.A

El presidente informa a los accionistas que en vista de que no se encuentran presentes la totalidad de los accionistas en la compañía es obligación realizar una publicación de aviso de derecho preferente por la prensa en la cual se indicara que la Compañía ha decidido aumentar el capital a la suma de $96.993,44 (Noventa y seis mil novecientos noventa y tres dólares con 44/100), es decir un aumento de capital por un valor $ 57,628.48 (Cincuenta y siete mil seiscientos veinte ocho dólares 48/100) El mismo que será pagado en numerario y de contado al cual los accionistas dentro del plazo de 30 días pueden acercarse a las oficinas de la compañía, para hacer uso de este derecho en proporción al porcentaje que les corresponde, aclarándose que si transcurridos estos 30 días existen accionistas que no acudieron a hacer uso de su derecho preferente de suscribir el aumento de capital perderán este derecho y de existir un remanente o no suscrito los accionistas que así lo decidan podrán hacerlo lo que significara un aumento en el porcentaje en el nuevo capital de la Compañía.

Toma la palabra el Sr. Marco Zarzosa y pregunta ¿Cuál es el Objetivo de incrementar el capital, si anteriormente se puso un valor con el que se llegó a obtener varios bienes que la compañía en la actualidad no dispone, por la pésima administración?.

Toma la Palabra el Sr. Iván Vaca y menciona que el incremento de capital se debe proceder en base a la ley sin ningún perjuicio para los accionistas de la Compañía como anteriormente lo hicieron.

El Sr. Presidente otorga la palabra al Sr. Byron Ignacio Fonte Medina, el cual mociona que se realice el Incremento del Capital por el valor antes mencionado, y a su vez se realice la respectiva publicación de aviso de derecho preferente por la prensa.

Moción que es apoyada por la Sra. Herrera Ruth, Sr. Patricio Aguilar, Sr. Jesús Valenzuela, Sra. María Fajardo.

Toma la palabra el Sr. Oscar Vaca, Presidente de la Compañía y somete a votación el incremento de capital con un resultado a favor de la moción con un 100% del capital presente.

Por lo tanto la Junta Extraordinaria resuelve autorizar el aumento de capital por el valor de $ 57,628.48 (Cincuenta y siete mil seiscientos

veinte ocho dólares y 48/100), mediante el aumento en numerario y su respectiva publicación a la prensa de aviso de derecho preferente, otorgando un plazo de 30 días para que puedan acercase a las oficinas de la Compañía hacer uso de este derecho, en proporción al porcentaje que les corresponda, aclarándose que si transcurrido este tiempo los accionistas que no acudan hacer uso de su derecho preferente de suscribir el aumento de capital, perderán este derecho y de existir un remanente no suscrito, los accionistas que así lo decidan podrán hacerlo.
Finalmente la Junta Extraordinaria resuelve Autorizar a los Sres. Oscar Vaca y Carlos Simbaña en calidad de presidente y gerente respectivamente para que conjunta o individualmente perfeccionen de acuerdo con la Ley y las resoluciones aquí adoptadas en el menor tiempo posible suscriban los Instrumentos Públicos y Privados necesarios y se proceda la inscripción en el registro mercantil.
Siendo las: 12h00 el presidente concede 0:30 minutos de receso para la elaboración del acta.
Siendo las 12h30, se restablece la Junta y una vez leída el acta ante todos los accionistas presente, se aprueba de forma unánime del capital pagado presente.
Siendo las 12:45 pm se da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas
Para constancia de lo actuado firman el Acta.

Sr. OSCAR VACA M.
PRESIDENTE

Tlgo. CARLOS SIMBAÑA.
GERENTE

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) 3 fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud, conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s); mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.
Quito, D.M. a, 09 ABR. 2018

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO

TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL C.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
VIERNES, 23 DE FEBRERO DEL 2018
LISTADO GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

NO.	CÉDULA/ RUC	NOMBRE	CAPITAL	%	FIRMA
1	1801354216	ABEDRABBO CASTRO BYRON ENRIQUE	514,08	1,31	
2	1804121091	ACURIO PINTO DIEGO VINICIO	514,08	1,31	
3	1707028898	AGUILAR LLERENA PATRICIO RENE	514,08	1,31	
4	1701678920	ALBUJA OLMEDO AIDA YOLANDA	514,08	1,31	
5	1703909315	ALLAUCA ARMAS GRACIELA YOLANDA	514,08	1,31	
6	1703690550	AMAGUAÑA CAIZA LUIS AUGUSTO	514,08	1,31	
7	600557318	BARRIGA JOSÉ VIRGILIO (HEREDEROS)	514,08	1,31	
8	1000663466	CAMPUES ALBA JOSÉ RODRIGO	514,08	1,31	
9	1710972231	CANDO CESAR ANTONIO	514,08	1,31	
10	1707374722	CANTUÑA GUANA MARIO MARCELO	1.028,16	2,61	
11	1703357366	CANTUÑA VALLEJO SEGUNDO GUILLERMO	4,16	0,01	
12	1707536782	COLLAHUAZO TITUAÑA MIGUEL A.	4,16	0,01	
13	1712473915	CUJILEMA SANGOQUIZA EDISON FERNANDO	514,08	1,31	
14	0601450885	FAJARDO MOLINA MARÍA ERMINIA	514,08	1,31	
15	1711777738	FONTE MEDINA BYRON IGNACIO	514,08	1,31	
16	700912208	FUENMAYOR PAZMIÑO MARTHA C.	4,16	0,01	
17	1802984391	GÓMEZ CHANGO FERNANDO RAFAEL	514,08	1,31	
18	1705075305	GUAMÁN ORTIZ FERNANDO MANUEL	8,32	0,02	
19	1714111604	GUAMÁN RIVADENEIRA KARINA FERNANDA	514,08	1,31	
20	1700740846	GUAMÁN VEGA SEGUNDO MANUEL	5.138,72	13,05	
21	1713552295	GUAÑUNA BEDÓN GONZALO MAURICIO	4,16	0,01	

TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL C.A.

22	1704903234	GUERRA GUERRA LUIS ROBERTO	514,08	1,31	
23	1101885737	GUERRERO CELI INÉS DEL CISNE	4,16	0,01	
24	1716284706	HERRERA MORENO RUTH ELIZABETH	518,24	1,32	
25	1700482639	LLERENA BASANTES OSWALDO WILFRIDO	514,08	1,31	
26	1701445916	LLERENA BASANTES ZOILA ROSA AMÉRICA	514,08	1,31	
27	1712317971	LLERENA MARÍN JORGE GUSTAVO	514,08	1,31	
28	1708239627	LLERENA MARÍN MARCO OSWALDO	514,08	1,31	
29	1700389016	LLERENA VITERI GERARDO NEPALÍ	4,16	0,01	
30	1001334034	MAURA SONIA ARMAS GONZÁLEZ	4,16	0,01	
31	1702493535	MENA COLA MARCO ANTONIO	514,08	1,31	
32	1713260170	MONTESDEOCA TEHANGA PAUL DAMIÁN	522,24	1,33	
33	201056322	MORA MONTOYA MARTIN SILVANO	514,08	1,31	
34	1715364012	MULLO PADILLA JOSÉ ANTONIO	514,08	1,31	
35	1703666287	NARVÁEZ RUIZ JOSÉ ROBERTO	4,16	0,01	
36	1715132609	PANCHANA DURAN PAOLA DEL ROSARIO	514,08	1,31	
37	1714340757	PAVÓN ALMEIDA CESAR ERNESTO	514,08	1,31	
38	1800543819	PÉREZ ZAPATA HILDA GUADALUPE	4,16	0,01	
39	1001053030	POZO FUENTES PATRICIO FABIÁN	514,08	1,31	
40	103896833	QUIZHPI HERNÁNDEZ MIRIAM LUCIA	514,08	1,31	
41	1711704120	RIOFRÍO LARGO NANCI DEL CARMEN	4,16	0,01	
42	1703961324	RODRÍGUEZ ALMEIDA DINO GEOVANNY	514,08	1,31	
43	501788764	ROSALINO CHICAIZA TOAPANTA	514,08	1,31	
44	1704282076	SÁNCHEZ OÑATE MARÍA ANGELITA	1.542,24	3,92	
45	1719387977	SANTANA MORA MÓNICA PILAR	514,08	1,31	
46	1707746572	SARZOSA LLERENA BLANCA BEATRIZ	514,08	1,31	

TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL C.A.

47	1703611127	SARZOSA LLERENA CESAR FERNANDO	1.028,16	2,61	
48	1706735063	SARZOSA LLERENA JULIO ALFREDO	514,08	1,31	
49	1704415718	SARZOSA LLERENA MARCO EFRAÍN	1.542,24	3,92	
50	1704915980	SARZOSA LLERENA WILLIAM WILFRIDO	2.056,32	5,22	
51	1708278914	SARZOSA LLERENA ZOILA ELIZABETH	514,08	1,31	
52	1706849690	SEGOVIA GÓMEZ EDGAR OSWALDO	514,08	1,31	
53	1713302766	SIMBAÑA CAZA CARLOS ALFONSO	1.028,16	2,61	
54	1711085124	SUQUILLO OTUNA GALO ORLANDO	1.028,16	2,61	Gabriela Toapanta
55	1721108296	TOAPANTA CHULDE IVÁN ALEJANDRO	514,08	1,31	Gabriela Toapanta
56	1200928362	TOSCANO OSORIO CARLOS ALBERTO	514,08	1,31	
57	1790646866001	TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A.	200,00	0,51	
58	1709361495	VACA MOSQUERA OSCAR MARCELO	4,16	0,01	
59	1701441824	VACA PALACIOS IVÁN RODRIGO	2.607,20	6,62	
60	1709988859	VACA PROAÑO CARLOS SANTIAGO	514,08	1,31	
61	1705088001	VALENZUELA CARRERA JESÚS ABRAHAM	514,08	1,31	
62	1715080212	VALLE ENRÍQUEZ ALONSO VINICIO	514,08	1,31	
63	502462914	VIRACOCHA TOMALO LUIS VINICIO	1.024,00	2,60	
64	1703060168	VIZCAÍNO SALAZAR MARTHA JIMENA	509,92	1,30	
65	1102066741	ZHINGRE CARRIÓN ÁNGEL BENIGNO	2,08	0,01	
		CAPITAL TOTAL (USD $):	**39.364,96**	**100,00**	

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) 3 fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud, conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s); mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.
Quito, D.M. a, 09 ABR 2019

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO

Sector: San José de Morán. Calle Carlos Mantilla S/N y Cadiz Esq.
Frente al portal San José III 2do. Piso Telf.: 2031-319 Cel.: 0994 867 781 Quito
E-mail: gerencia@transporsel.com www.transporsel.com

TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL C.A.

ACLARACIÓN A PUBLICACIÓN.

Respecto de publicación de AVISO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE EN EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A." en la sección revista judicial página C11 del diario LA HORA del pasado VIERNES 09 de marzo del 2018, se permite aclarar lo siguiente:

Que la fecha del La Junta General Extraordinaria de Accionistas de **"TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A."** es **23 de febrero del 2018.**

Sr. OSCAR VACA M
PRESIDENTE
TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A.

Tlgo. CARLOS SIMBAÑA
GERENTE
TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A.

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) ..... fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud, conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s); mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.
Quito, D.M. a, 09 ABR. 2018
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO

Sector: San José de Morán. Calle Carlos Mantilla S/N y Cadiz Esq.
Frente al portal San José III 2do. Piso Telf.: 2031-319 Cel.: 0994 867 781 Quito
E-mail: gerencia@transporsel.com www.transporsel.com

TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL C.A.

AVISO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE EN EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A."

Se comunica a los señores Accionistas de **DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A.",** de conformidad con el Art. 110 de la Ley de Compañías y con las normas reglamentarias correspondientes para que ejerciten sus derechos de suscripción preferente en el aumento de capital social de dicha compañía en los siguientes términos:

1. Los Accionistas pueden ejercer sus respectivos derechos de suscripción preferente a prorrata de las participaciones que cada uno posee actualmente; o, emitir sus respectivos pronunciamientos sobre el ejercicio de sus derechos de suscripción preferente en el aumento de capital social de la compañía, únicamente dentro de los treinta días siguientes a la publicación del presente aviso.

2. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de **"TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A. "** el 23 de febrero del 2018, resolvió aumentar el capital social de la compañía por el valor de CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE OCHO con 48/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($ 57.628,48), con lo cual el nuevo capital social de la compañía quedará fijado en la suma de NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES con 44/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($ 96.993,44)

3. La Junta General Extraordinaria de Accionistas del 23 de febrero del 2018 resolvió la siguiente forma de pago para el aumento de capital mediante aportes en numerario.

Además, conforme a lo resuelto por la citada Junta General Extraordinaria de Accionistas del 23 de febrero del 2018, si dentro del plazo legal de treinta días contados desde la publicación del presente aviso alguno o algunos de los Accionistas no ejercitan sus derechos de suscripción preferente o suscriben únicamente una parte de lo que les corresponde, se concede un plazo adicional de ocho días, para que los valores remanentes no suscritos que existieran, puedan ser suscritos por cualquier otro Accionista de la compañía, en la forma resuelta por la antes citada junta general extraordinaria de Accionistas.

Conforme lo resuelto en la junta general extraordinaria de Accionistas del 23 de febrero del 2018, los administradores el Señor Oscar Marcelo Vaca Mosquera, Presidente y el Señor Carlos Alfonso Simbaña Caza, Gerente de la compañía están autorizados para elaborar el respectivo Cuadro de Integración de Capital, que refiere la nueva distribución del capital entre los Accionistas de la compañía según el ejercicio de los respectivos derechos de suscripción preferente conforme a los términos referidos anteriormente y a las resoluciones de la mencionada junta general extraordinaria Accionistas.
Para los fines consiguientes, la Compañía fija su domicilio, principal en la ciudad de Quito y sus oficinas están Ubicadas en la ciudad de Quito D.M., en San José de Moran, Av. Carlos Mantilla S/N Oe4-50 y Cádiz esquina.

Sr. OSCAR VACA M.
PRESIDENTE

Tlgo. CARLOS SIMBAÑA
GERENTE

TRANSPORSEL S.A. Quito - Ecuador

Sector: San José de Morán. Calle Carlos Mantilla S/N y Cadiz Esq.
Frente al portal San José III 2do. Piso Telf.: 2031-319 Cel.: 0994 867 781 Quito
E-mail: gerencia@transporsel.com www.transporsel.com

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO, ECUADOR
Facultado por el numeral 6 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la (s) 1 fotocopia (s) que antecede (n), guardan exactitud, conformidad y corrección con el / los documento (s) original (es) a mi exhibido (s); mismo (s) que fue (ron) devuelto (s) al peticionario.
Quito, D.M. a, 09 ABR. 2018

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CUADRO DE APORTACIO E INTEGRACION DE CAPITAL
TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A.

Aumento de Capital US$ 57.628,48

	ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL (d)	PAGO DE APORTE EN NUMERARIO (b)	NUEVAS ACCIONES	NUEVO CAPITAL c+d	TOTAL ACCIONES
1	ABEDRABBO CASTRO BYRON ENRIQUE	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
2	ACURIO PINTO DIEGO VINICIO	1.028,16	2.585,60	16.160,00	3.613,76	22.586,00
3	AGUILAR LLERENA PATRICIO RENE	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
4	ALBUJA OLMENDO AIDA YOLANDA	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
5	AMAGUAÑA CAIZA LUIS AUGUSTO	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
6	ARMAS GONZALEZ MAURA SONIA	518,24	3.095,36	19.346,00	3.613,60	22.585,00
7	CAMPUES ALBA JOSE RODRIGO	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
8	CANDO CESAR ANTONIO	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
9	CANTUÑA GUANA MARIO MARCELO	1.028,16	2.585,60	16.160,00	3.613,76	22.586,00
10	CANTUÑA VALLEJO SEGUNDO GUILLERMO	4,16	1.802,56	11.266,00	1.806,72	11.292,00
11	CUJILEMA SANGOQUIZA EDISON FERNANDO	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
12	FAJARDO MOLINA MARIA ERMINIA	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
13	FONTE MEDINA MARIO IGNACIO	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
14	GOMEZ CHANGO FERNANDO RAFAEL	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
15	GUERRA GUERRA LUIS ROBERTO	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
16	HERRERA MORENO RUTH ELIZABETH	518,24	1.284,48	8.028,00	1.802,72	11.267,00
17	LLERENA MARIN JORGE GUSTAVO	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
18	MENA COLA MARCO ANTONIO	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
19	MONTESDEOCA TEHANGA PAUL DAMIAN	522,24	1.284,48	8.028,00	1.806,72	11.292,00
20	MULLO PADILLA JOSE ANTONIO	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
21	PANCHANA DURAN PAOLA DEL ROSARIO	514,08	3.099,68	19.373,00	3.613,76	22.586,00
22	PAVON ALMEIDA CESAR ERNESTO	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
23	POZO FUENTES PATRICIO FABIAN	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
24	QUIZHPI HERNANDEZ MIRIAM LUCIA	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
25	RIOFRIO LARGON NANCI DEL CARMEN	4,16	1.802,72	11.267,00	1.806,88	11.293,00
26	ROSALINO CHICAIZA TOAPANTA	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
27	SANTANA MORA MONICA DEL PILAR	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
28	SIMBAÑA CAIZA CARLOS ALFONSO	514,08	3.099,68	19.373,00	3.613,76	22.586,00
29	SUQUILLO OTUNA GALO ORLANDO	1.028,16	2.585,60	16.160,00	3.613,76	22.586,00
30	TOAPANTA CHULDE IVAN ALEJANDRO	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
31	VACA MOSQUERA OSCAR MARCELO	4,16	1.802,72	11.267,00	1.806,88	11.293,00
32	VALLENZUELA CARRERA JESUS ABRAHAM	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
33	VALLE ENRIQUEZ ALONZO VINICIO	514,08	1.292,80	8.080,00	1.806,88	11.293,00
34	VIRACOCHA TOMALO LUIS VINICIO	1.024,00	2.589,76	16.186,00	3.613,76	22.586,00
35	GUAMAN ORTIZ FERNANDO MANUEL	8,32	520,96	3.256,00	529,28	3.308,00
36	GUAMAN RIVADENEIRA KARINA FERNANDA	514,08	780,80	4.880,00	1.294,88	8.093,00
37	GUAMAN VEGA SEGUNDO MANUEL	5.138,72	266,88	1.668,00	5.405,60	33.785,00
	TOTAL	23.678,72	57.628,48	360.178,00	81.307,20	508.170,00

NOTARIA DECIMA Quito Dr. Juan Carlos

38	ALLAUCA ARMAS GABRIELA YOLANDA	514,08		514,08	3.213,00
39	BARRIGA JOSE VIRGILIO (HEREDEROS)	514,08		514,08	3.213,00
40	COLLAHUAZO TITUAÑA MIGUEL A.	4,16		4,16	26,00
41	FUENMAYOR PAZMIÑO MARTHA C.	4,16		4,16	26,00
42	GUAÑUNA BEDON GONZALO MAURICIO	4,16		4,16	26,00
43	GUERRERO CELI INES DEL CISNE	4,16		4,16	26,00
44	LLERENA BASANTES OSWALDO WILFRIDO	514,08		514,08	3.213,00
45	LLERENA BASANTES ZOILA ROSA AMERICA	514,08		514,08	3.213,00
46	LLERENA MARIN MARCO OSWALDO	514,08		514,08	3.213,00
47	LLERENA VITERI GERARDO NEPTALI	4,16		4,16	26,00
48	MORA MONTOYA MARTIN SILVANO	514,08		514,08	3.213,00
49	NARVAEZ RUIZ JOSE ROBERTO	4,16		4,16	26,00
50	PEREZ ZAPATA HILDA GUADALUPE	4,16		4,16	26,00
51	RODRIGUEZ ALMEIDA DINO GEOVANNY	514,08		514,08	3.213,00
52	SANCHEZ OÑATE MARIA ANGELITA	1542,24		1.542,24	9.639,00
53	SARZOSA LLERENA CESAR FERNANDO	1028,16		1.028,16	6.426,00
54	SARZOSA LLERENA BLANCA BEATRIZ	514,08		514,08	3.213,00
55	SARZOSA LLERENA JULIO ALFREDO	514,08		514,08	3.213,00
56	SARZOSA LLERENA MARCO EFRAIN	1028,16		1.028,16	6.426,00
57	SARZOSA LLERENA WILLIAN WILFRIDO	2056,32		2.056,32	12.852,00
58	SARZOSA LLERENA ZOILA ELIZABETH	514,08		514,08	3.213,00
59	SEGOVIA GOMEZ EDGAR OSWALDO	514,08		514,08	3.213,00
60	TOSCANO OSORIO CARLOS ALBERTO	514,08		514,08	3.213,00
61	TRANSPORTES SELCTOS TRANSPORSEL S.A.	200		200,00	1.250,00
62	VACA PALACIOS IVAN RODRIGO	2607,2		2.607,20	16.295,00
63	VACA PROAÑO CARLOS SANTIAGO	514,08		514,08	3.213,00
64	VIZCAINO SALAZAR MARTHA JIMENA	509,92		509,92	3.187,00
65	ZHINGRE CARRION ANGEL BENIGNO	2,08		2,08	13,00
		15.686,24	78.834,40	96.993,44	98.039,00
				606.209,00	606.209,00

REVISTA JUDICIAL
VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2018 C3
LA HORA QUITO-ECUADOR

TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL C.A.

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A.

En cumplimiento a la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A., a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día Viernes 23 de Febrero del 2018 a las 10h00 horas en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la calle Carlos Mantilla s/n y Cádiz (Esquina) Sector San José de Moran del Distrito Metropolitano de Quito con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
2. AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Se convoca de manera personal e individual al comisario principal de la compañía Señor Mario Marcelo Cantuña Guaña. Dirección: Pio XII S/N Parque San Juan de Calderón Lote No. 21.

Sr. Oscar Vaca M. **PRESIDENTE**

Tlgo. Carlos Simbaña G **GERENTE**

P AR/69783/MS

REVISTA JUDICIAL
C10 LUNES 9 DE ABRIL DE 2018 LA HORA QUITO, ECUADOR

ACLARACIÓN A PUBLICACIÓN.

Respecto de publicación de AVISO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE EN EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A." en la sección revista judicial página C11 del diario LA HORA del pasado VIERNES 09 de marzo del 2018, se permite aclarar lo siguiente:

Que la fecha del La Junta General Extraordinaria de Accionistas de "TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A." es 23 de febrero del 2018.

Sr. OSCAR VACA M
PRESIDENTE
TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A.

Tlgo. CARLOS SIMBAÑA
GERENTE
TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A.

PAP/70383/AS

REVISTA JUDICIAL

AVISO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE EN EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A."

Se comunica a los señores Accionistas de DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A.", de conformidad con el Art. 110 de la Ley de Compañías y con las normas reglamentarias correspondientes para que ejerciten sus derechos de suscripción preferente en el aumento de capital social de dicha compañía en los siguientes términos:

1. Los Accionistas pueden ejercer sus respectivos derechos de suscripción preferente a prorrata de las participaciones que cada uno posee actualmente; o, emitir sus respectivos pronunciamientos sobre el ejercicio de sus derechos de suscripción preferente en el aumento de capital social de la compañía, únicamente dentro de los treinta días siguientes a la publicación del presente aviso.
2. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de **"TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A."** el 28 de febrero del 2018, resolvió aumentar el capital social de la compañía por el valor de $ 57,628.48 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE OCHO dólares y 48/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) ($ 57,628.48), con lo cual el nuevo capital social de la compañía quedará fijado en la suma de NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES 44/ 100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($ 96,993.44)
3. La Junta General Extraordinaria de Accionistas del 28 de febrero del 2018 resolvió la siguiente forma de pago para el aumento de capital mediante aportes en numerario.

Además, conforme a lo resuelto por la citada Junta General Extraordinaria de Accionistas del 28 de febrero del 2018, si dentro del plazo legal de treinta días contados desde la publicación del presente aviso alguno o algunos de los Accionistas no ejercitan sus derechos de suscripción preferente o suscriben únicamente una parte de lo que les corresponde, se concede un plazo adicional de ocho días, para que los valores remanentes no suscritos que existieran, puedan ser suscritos por cualquier otro Accionista de la compañía, en la forma resuelta por la antes citada junta general extraordinaria de Accionistas.

Conforme lo resuelto en la junta general extraordinaria de Accionistas del 28 de febrero del 2018, los administradores el señor Oscar Marcelo Vaca Presidente y el señor Carlos Simbaña Caza Gerente de la compañía están autorizados para elaborar el respectivo, Cuadro de Integración de Capital que refiere la nueva distribución del capital entre los Accionistas de la compañía según el ejercicio de los respectivos derechos de suscripción preferente conforme a los términos referidos anteriormente y a las resoluciones de la mencionada junta general extraordinaria Accionistas.

Para los fines consiguientes, la Compañía fija su domicilio, principal en la ciudad de Quito y sus oficinas están Ubicadas en la ciudad de Quito D.M., en San José de Moran, Av. Carlos Mantilla S/N Oe4-50 y Cádiz esquina.

Sr. OSCAR VACA M
PRESIDENTE

Tlgo. CARLOS SIMBAÑA
GERENTE

PAP/70014/AS

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1790646866001
RAZÓN SOCIAL:	TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S A
NOMBRE COMERCIAL:	TRANSPORSEL C A
REPRESENTANTE LEGAL:	SIMBAÑA CAZA CARLOS ALFONSO
CONTADOR:	DIAZ TATAYO LUCIA AMPARITO
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	23/07/1984
FEC. INSCRIPCIÓN:	07/08/1984	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	30/11/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE INTRACANTONAL URBANO DE PASAJEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: SAN JOSE DE MORAN Calle: AV CARLOS MANTILLA SN Numero: OE4-50 Interseccion: CADIZ SAN JOSE DE MORAN Piso: 0 Referencia ubicacion: FRENTE AL CONJUNTO PORTAL SAN JOSE Telefono Trabajo: 022031319 Email: contabilidad@tstransporsel.com Celular: 0994867781

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2018000780790

Fecha: 11/04/2018 15:50:39 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1790646866001

RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 23/07/1984

NOMBRE COMERCIAL: TRANSPORSEL C.A **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TRANSPORTE INTRACANTONAL URBANO DE PASAJEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: SAN JOSE DE MORAN Calle: AV CARLOS MANTILLA SN Numero: OE4-50 Interseccion: CADIZ SAN JOSE DE MORAN Referencia: FRENTE AL CONJUNTO PORTAL SAN JOSE Piso: 0 Telefono Trabajo: 022031319 Email: contabilidad@tstransporsel.com Celular: 0994867781

Código: RIMRUC2018000780790

Fecha: 11/04/2018 15:50:39 PM

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA QUE CONTIENE LA RESCILIACIÓN Y AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A., DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO

Factura: 001-002-000053924

20181701020O00342

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701020O00342

MATRIZ	
FECHA:	19 DE ABRIL DEL 2018, (10:57)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-05-1984
NÚMERO DE PROTOCOLO:	—

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TOLEDO ERAZO MILTON FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711306728
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESCILIACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701015P01865

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701020O00342

MATRIZ	
FECHA:	19 DE ABRIL DEL 2018, (10:57)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-05-1984
NÚMERO DE PROTOCOLO:	—

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TOLEDO ERAZO MILTON FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711306728
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESCILIACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701015P01865

Notaría 20
Cantón Quito

Dra. Grace López Matuhura
NOTARÍA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO
NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA
NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Vigésima * Matuhura * Dra. Grace López Quito - Ecuador

Dirección Nacional de Registro de Dat
Registro Mercantil del Ca

Razón: Mediante Escritura Pública de Resciliacion, Aumento de Capital y Reforma de Estatuto, celebrada ante el Doctor Juan Carlos Morales Lasso Notario Décimo Quinto del Cantón Quito el once de abril del dos mil dieciocho, otorgado por Oscar Marcelo Vaca Mosquera, en su calidad de Presidente y Carlos Alfonso Simbaña Caza, en su calidad de Gerente de la Compañía **TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A.**, misma que fue constituida ante El Doctor Guillermo Buendía Endara Notario Vigésimo del cantón Quito el veinte y ocho de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro, y cuyo protocolo se encuentra bajo mi cargo y responsabilidad, de lo cual senté razón de esta **Resciliacion, Aumento de Capital y Reforma de Estatuto**, al margen de la escritura matriz.- Quito, diecinueve de Abril del año 2018.

Notaría 20
Cantón Quito

Dra. Grace López Matuhura
NOTARÍA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO

Notaría Vigésima * Matuhura * Dra. Grace López Quito - Ecuador

DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 29847

1282088VF0HEYC

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	84318
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2275
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1709361495	VACA MOSQUERA OSCAR MARCELO	PRESIDENTE
1713302766	SIMBAÑA CAZA CARLOS ALFONSO	GERENTE

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /11/04/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 714 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 23 DE JULIO DE 1984, TOMO 115.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N46-72 Y GASPAR DE VILLAROEL